

PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia		Grado o Licenciatura	Licenciatura en Contaduría
---------	---	---	----------------------	----------------------------

II. Datos del asesor

Nombre	MENDOZA ROSAS RUBEN	Correo	rmendoza@docencia.fca.unam.mx
--------	---------------------	--------	-------------------------------

III. Datos de la asignatura

Nombre	CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES	Clave	1151	Grupo	8106
Modalidad	Obligatoria	Plan	2012	Fecha de inicio del semestre	12 de febrero de 2024
Horas de asesoría semanal	4	Horario	Lunes: 20:00 - 22:00 hrs Jueves: 20:00 - 22:00 hrs	Fecha de término del semestre	20 de junio de 2024

IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Introducción al estudio del Derecho	11	11	0
II. Nociones de Derecho Civil	15	15	0

III. Nociones de Derecho Constitucional	15	15	0
IV. Nociones de Derecho Administrativo	15	15	0
V. Tendencias del Derecho	8	8	0

V. Presentación general del programa

Conforme a los temas previstos en la materia Conceptos Jurídicos Fundamentales, el alumno deberá de llevar a cabo la correspondiente investigación y análisis de los mismos y desarrollar las actividades relacionados con los temas establecidos en el plan de trabajo de la materia y en la plataforma del SUAYED; también el alumno deberá analizar la información y material que en su caso el docente le proporcione o le indique en donde puede obtenerlo, a fin de realizar las actividades, misma información que permita reforzar, complementar, retroalimentar y actualizar los referidos temas. La materia tendrá como apoyo sesiones de asesoría vía zoom, las cuales permitirán a los alumnos mantener contacto directo con el asesor, para la aclaración, asesoría y dudas que pudieran surgir durante el desarrollo de la materia.

La primera sesión de zoom está programada para el 4 de marzo de 2024, en el horario de la asesoría de las 20:15 a las 21:50 horas. Se abordará entre otros, dudas con respecto a las actividades de la Unidad I. Introducción al estudio del Derecho.

La segunda sesión de zoom está programada para el día 1 de abril de 2024, en el horario de la asesoría de las 20:15 a las 21:50 horas. Se abordará entre otros, dudas con respecto a las actividades de la Unidad II. Nociones de Derecho Civil.

La tercera sesión de zoom está programada para el día 29 de abril de 2024, en el horario de la asesoría de las 20:15 a las 21:50 horas. Se abordará entre otros, dudas con respecto a las actividades de la Unidad III. Nociones de Derecho Constitucional.

La cuarta sesión de zoom está programada para el día 9 de mayo de 2024, en el horario de la asesoría de las 20:15 a las 21:50 horas. Se abordará entre otros, dudas con respecto a las actividades de la Unidad IV. Nociones de Derecho Administrativo.

La quinta sesión de zoom está programada para el día 27 de mayo de 2024, en el horario de la asesoría de las 20:15 a las 21:50 horas. Se abordará entre otros, dudas con respecto a las actividades de la Unidad V. Tendencias del Derecho.

La sexta sesión de zoom está programada para el día 30 de mayo de 2024, en el horario de la asesoría de las 20:15 a las 21:50 horas. Se abordará entre otros, dudas, comentarios, con respecto a las actividades de las Unidades I, II, III, IV y V. Asimismo dudas, comentarios con respecto a la evaluación final de la materia Conceptos Jurídicos Fundamentales.

La confirmación de las sesiones de zoom se les comunicara en tiempo y forma a los alumnos vía plataforma en el foro general, en su correo electrónico que tengan registrado y en el chat del día de la sesión.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

El alumno deberá desarrollar cada una de las actividades que se le encomienden, de acuerdo con las 5 Unidades que tiene previsto el programa de la asignatura, debiendo utilizar los recursos y herramientas académicas necesarias, tales como el uso de la computadora, el internet, estudio y análisis de leyes y otras disposiciones jurídicas vinculadas con la materia, investigación y análisis de la información y utilización de las herramientas electrónicas que le proporciona la plataforma de la Facultad de Contaduría y Administración, así como la información y marco jurídico contenido en los portales de internet de las dependencias e instituciones gubernamentales que tengan relación con los temas de la materia Conceptos Jurídicos Fundamentales, y la de los centros educativos y de investigación que se enlacen con la materia; para la elaboración de los trabajos y actividades programadas en la plataforma; el alumno deberá elaborar entre otros, la investigación de actividades complementarias, cuadros descriptivos, cuestionarios de reforzamiento, entre otros, los cuales deberán desarrollar y entregar en tiempo y forma por cada actividad

programada, de acuerdo a su calendarización. Sobre el particular, a los alumnos se les solicita que, al momento de investigar y elaborar la actividad requerida, la realicen de acuerdo a los requisitos y parámetros solicitados en el programa de trabajo, debiendo imprimirle dedicación, esmero y aportar un esfuerzo extra, con el fin de que la calificación que se les asigne sea la 3 de 6 esperada por ustedes de acuerdo con el trabajo que hubiesen realizado al respecto. No olvidar que deben indicar en cada una de las actividades programadas, cuál es la bibliografía, fuente o 3 de 10 fuentes de información que sirvió de base para realizar la actividad, debiendo utilizar el formato APA para mencionarla. (queda exceptuada como “bibliografía o fuentes de información” los sitios de internet denominados buenas tareas, rincón del vago, rémora, monografias.com, wikipedia, y algunos similares o afines.) tomar nota al respecto, ya que copiar la información de ese tipo de “bibliografía o fuentes” y querer hacerla valida como de su autoría, se considera un plagio y por ende repercute en la calificación que se les asigne por la actividad que hubiesen entregado.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación																																																
07 de marzo de 2024	UNIDAD 1: Introducción al estudio del Derecho	Act. de aprendizaje 1	Actividad 1. Las normas son reglas o pautas establecidas por una autoridad, comunidad o sociedad, con el fin de regular el comportamiento de las personas y garantizar el orden y la convivencia social. Para conocer las normas (normas jurídicas, morales, religiosas, de trato social y técnicas) y sus respectivas características y peculiaridades, llevar a cabo una investigación. Posteriormente, dar respuesta a lo solicitado en el siguiente cuadro:	5 %																																																
			<table><tr><th>TIPO DE NORMA</th><th>NORMA JURÍDICA</th><th>NORMA RELIGIOSA</th><th>NORMA DE TRATO SOCIAL</th><th>NORMA TÉCNICA</th><th>NORMA MORAL</th></tr><tr><td>DEFINICIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>CARACTERÍSTICAS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ÁMBITO DE APLICACIÓN, ALCANCE O EXTENSIÓN.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AUTORIDAD EMISORA DE LA NORMA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AUTORIDAD EJECUTORA Y SUPERVISORA DE LA NORMA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESPECIFIQUE 2 EJEMPLOS DE LA NORMA RESPECTIVA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TIPOS DE SANCIONES APLICABLES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>		TIPO DE NORMA	NORMA JURÍDICA	NORMA RELIGIOSA	NORMA DE TRATO SOCIAL	NORMA TÉCNICA	NORMA MORAL	DEFINICIÓN						CARACTERÍSTICAS						ÁMBITO DE APLICACIÓN, ALCANCE O EXTENSIÓN.						AUTORIDAD EMISORA DE LA NORMA						AUTORIDAD EJECUTORA Y SUPERVISORA DE LA NORMA						ESPECIFIQUE 2 EJEMPLOS DE LA NORMA RESPECTIVA						TIPOS DE SANCIONES APLICABLES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.					
			TIPO DE NORMA		NORMA JURÍDICA	NORMA RELIGIOSA	NORMA DE TRATO SOCIAL	NORMA TÉCNICA	NORMA MORAL																																											
			DEFINICIÓN																																																	
			CARACTERÍSTICAS																																																	
			ÁMBITO DE APLICACIÓN, ALCANCE O EXTENSIÓN.																																																	
			AUTORIDAD EMISORA DE LA NORMA																																																	
			AUTORIDAD EJECUTORA Y SUPERVISORA DE LA NORMA																																																	
			ESPECIFIQUE 2 EJEMPLOS DE LA NORMA RESPECTIVA																																																	
			TIPOS DE SANCIONES APLICABLES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.																																																	
Recuerda que es muy importante citar tus fuentes de información y bibliografía en formato APA.																																																				

21 de marzo de 2024	UNIDAD 1: Introducción al estudio del Derecho	Act. complementaria 1	Actividad Complementaria. 1. Después de conocer las características de las normas y su definición (normas: jurídicas, morales, religiosas, de trato social y técnicas) llevar a cabo la siguiente actividad. Ver la película mexicana, basada en hechos reales, denominada 'El Castillo de la Pureza'. En el año de 1972, este famoso drama escenificado en una película causo asombro entre la sociedad mexicana, ya que estaba basada en una historia real que ocurrió en los años 50, la cual puedes ubicar en el sitio de internet de YouTube, en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=EVjFtai9p1Y Posteriormente, describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan encontrado en dicha película que se vinculen con alguna de las referidas normas señaladas en el siguiente cuadro. En caso de que algún acto o hecho se refiera a más de una norma, señalarlo de igual forma. Para efectos de elaboración de la actividad, se solicita llevar a cabo una descripción propia. <table><tr><th></th><th>NORMAS JURÍDICAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema</th><th>NORMAS RELIGIOSAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.</th><th>NORMAS DE TRATO SOCIAL Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.</th><th>NORMAS MORALES Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.</th><th>NORMAS TÉCNICAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.</th></tr><tr><td>1.-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2.-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3.-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>5.-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Recuerda que es muy importante citar tus fuentes de información y bibliografía en formato APA.		NORMAS JURÍDICAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema	NORMAS RELIGIOSAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	NORMAS DE TRATO SOCIAL Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	NORMAS MORALES Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	NORMAS TÉCNICAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	1.-						2.-						3.-						4.-						5.-						4 %
	NORMAS JURÍDICAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema	NORMAS RELIGIOSAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	NORMAS DE TRATO SOCIAL Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	NORMAS MORALES Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.	NORMAS TÉCNICAS Describir de forma precisa los diversos hechos y acciones que hayan detectado en la película con respecto a este tema.																																			
1.-																																								
2.-																																								
3.-																																								
4.-																																								
5.-																																								
04 de abril de 2024	UNIDAD 1: Introducción al estudio del Derecho	Cuestionario de reforzamiento	Elaborar el cuestionario de reforzamiento. Requisito indispensable señalar la bibliografía o fuente de información utilizada o consultada, la cual deberá estar en formato APA.	4 %																																				

11 de abril de 2024	UNIDAD 2: Nociones de Derecho Civil	Act. complementaria 1	Actividad Complementaria.1 En México, durante el mes de marzo del año 2020, las noticias nacionales, informaron lo siguiente: A un líder “huachicolero” en el Estado de Guanajuato, las autoridades policiacas y de la guardia nacional, durante un operativo para capturarlo, le fue confiscada una lujosa residencia, la cual cuenta con 3 albercas, palapas, palmeras de playa, gimnasio al aire libre y un bar junto a la alberca que contiene botellas de vino español y piernas de jamón serrano y diversos embutidos importados; asimismo de forma contigua a la residencia se encuentra un establo con vacas Holstein, Hereford y Gyr, así como toros de raza Beefmaster, Simmental y Angus; gallos de pelea, un tigre blanco, un tigre de bengala, un tigre diente de sable y 5 monos araña; además diversos peces tropicales y exóticos. Dentro de los inmuebles en su área destinada a la biblioteca, se encuentran cuatro cuadros cuyos autores son de Diego Rivera, Frida Kahlo, Salvador Dalí y Fernando Botero. Por supuesto, armas de fuego exclusivas para el uso del ejército y fuerza armada de México, entre las que se encuentran 20 armas automáticas M-16, 40 armas AR-15, 8 armas Barret M82, 30 armas AK-47 (cuerno de chivo) y 10 ametralladoras Browning. Con base en lo anterior, lee detenidamente los artículos 747 a 751 del Código Civil Federal que trata sobre el tema la clasificación de los bienes. De acuerdo con los criterios que se describen en los mencionados artículos, en el siguiente cuadro precisa de manera puntual los objetos de acuerdo con su clasificación y comenta de manera específica el motivo, causa o razón por el cual señalas que le corresponde dicha clasificación. Para realizar la actividad el Código Civil Federal lo puedes bajar en el sitio de internet de la Cámara de Diputados en la siguiente liga: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf En caso de utilizar alguna fuente o fuentes de información, páginas de internet o bibliografía, deberán mencionarla de acuerdo con el formato APA. <table><tr><th colspan="6">Menciona de manera puntual en la columna que corresponda los objetos y demás bienes, descritos en la nota periodística de antecedentes y describe la característica que da origen a su clasificación.</th></tr><tr><th>Objetos materiales susceptibles de valoración económica</th><th>Objeto inmaterial es (Derecho s)</th><th>Fungibles Inmueble</th><th>No fungibles Muebles Incorpóreo</th><th>Consumibles</th><th>No consumibles</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Menciona de manera puntual en la columna que corresponda los objetos y demás bienes, descritos en la nota periodística de antecedentes y describe la característica que da origen a su clasificación.						Objetos materiales susceptibles de valoración económica	Objeto inmaterial es (Derecho s)	Fungibles Inmueble	No fungibles Muebles Incorpóreo	Consumibles	No consumibles																									4 %
Menciona de manera puntual en la columna que corresponda los objetos y demás bienes, descritos en la nota periodística de antecedentes y describe la característica que da origen a su clasificación.																																								
Objetos materiales susceptibles de valoración económica	Objeto inmaterial es (Derecho s)	Fungibles Inmueble	No fungibles Muebles Incorpóreo	Consumibles	No consumibles																																			
22 de abril de 2024	UNIDAD 2: Nociones de Derecho Civil	Act. complementaria 2	Actividad Complementaria. 2 El matrimonio entre personas del mismo sexo en México ha sido un tema de debate y controversia durante muchos años. En México,el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal desde el año 2015, lo que significa que dichas parejas tienen los mismos derechos y obligaciones que las parejas heterosexuales en términos de matrimonio y divorcio. En ese sentido lleva a cabo una investigación de cuáles esos derechos y obligaciones que tienen las parejas del mismo sexo en México, debiendo describirlos brevemente cada uno de ellos, señalando además cuál es su fundamento jurídico (ley o leyes que les aplican) y en que consiste cada uno de ellos (derechos y obligaciones). Requisito indispensable señalar la bibliografía, fuente de información o sitio de internet utilizada o consultada, información que deberá estar en formato APA.	5 %																																				

06 de mayo de 2024	UNIDAD 3: Nociones de Derecho Constitucional	Act. complementaria 1	Actividad Complementaria 1. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) conoce de casos de violaciones por parte de los Estados/Naciones, incluidos algunos en los que México ha sido vinculado por acciones u omisiones de las autoridades. Para elaborar esta actividad deberás visitar el sitio web de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dando respuesta a las siguientes preguntas: 1. Introducción: Proporcionar una breve descripción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, su origen y su importancia en la protección de los derechos humanos en el continente americano. 2. Funciones y atribuciones: Describir las funciones y atribuciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dando respuesta a las siguientes preguntas: - ¿Qué es la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cuál es el objetivo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cuáles son las funciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cuáles son las atribuciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cómo funciona la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cómo se eligen los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cómo se llevan a cabo los juicios ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - ¿Cómo se hacen cumplir las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos? - En caso de que utilices o te apoyes en bibliografía adicional, se deberá hacer mención del nombre de los autores o sitios de internet, así como señalar la fuente o fuentes de información o bibliografía utilizada en formato APA.	4 %
13 de mayo de 2024	UNIDAD 3: Nociones de Derecho Constitucional	Act. complementaria 2	Actividad Complementaria 2. El 1° de mayo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron un importante número de disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Dentro de las diversas reformas, destaca el correspondiente al nuevo Sistema de Justicia Laboral, que promete ser ágil, expedito y justo, cambiando a las actuales Juntas Laborales tanto del ámbito Federal y Local por Tribunales Laborales. Asimismo, da nacimiento a un Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, autoridad responsable de sustanciar el procedimiento de conciliación prejudicial en materia individual y colectiva a nivel federal, como primera etapa para dar trámite a una demanda laboral. En ese sentido dar respuesta a las siguientes preguntas: 1.- Cuáles son las principales funciones y atribuciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. 2.- Cuales son los derechos y obligaciones de los empleados y trabajadores en el contexto de la reforma laboral y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. 3.- Como se lleva a cabo el proceso de registro de los contratos colectivos de trabajo en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. 4.- Cuales son los requisitos y procedimientos para solicitar la conciliación laboral en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. 5.- Que mecanismos y herramientas ofrece el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para la solución de conflictos laborales. 6.- Que consecuencias legales puede tener el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Requisito indispensable señalar la bibliografía o fuente de información o sitio de internet utilizada o consultada, la cual deberá estar en formato APA.	4 %

16 de mayo de 2024	UNIDAD 4: Nociones de Derecho Administrativo	Act. complementaria 1	Actividad Complementaria 1.- Petróleos Mexicanos es una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene por objeto llevar a cabo, en términos de la legislación aplicable, la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, así como su recolección, venta y comercialización. Petróleos Mexicanos a la fecha ha sufrido diversos cambios en su estructura orgánica, administrativa y técnica. Por lo anterior, llevar a cabo una investigación en la LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS (Diario Oficial de la Federación 11-08-2014) y las Adecuaciones a los Acuerdos de creación de las Empresas productivas del Estado (4) publicados en el Diario Oficial de la Federación 28-06-2019, edición matutina), a fin de dar respuesta a las siguientes preguntas: 1.- Cuáles son las principales funciones de Petróleos Mexicanos en el sector energético de México, describir al menos 5. 2.- Cuantas y cuáles son las empresas productivas subsidiarias de Petróleos Mexicanos. 3.- Que funciones tiene respectivamente las empresas productivas subsidiarias de Petróleos Mexicanos, describir al menos 5 funciones. 4.- Cuál es la principal estructura orgánica de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias. 5.- Cuál es la importancia de la participación de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas en proyectos de inversión y desarrollo tecnológico en el sector energético. En caso de utilizar una fuente de información, bibliografía o sitio de internet, citarla de acuerdo con el formato APA.	4 %
23 de mayo de 2024	UNIDAD 4: Nociones de Derecho Administrativo	Act. complementaria 2	El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Economía, el cual tiene como objetivo principal regular todo lo relacionado con el registro y la protección de la propiedad industrial en México. Para conocer al respecto de dicho Instituto, llevar a cabo una investigación y dar puntual respuesta a las siguientes preguntas, debiendo señalar que disposición jurídica fundamenta su respuesta. 1. ¿Qué es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)? 2. ¿Cuál es el objetivo principal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)? 3. ¿Cuáles son las funciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)? 4. ¿Cuáles son las atribuciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)? 5. ¿Cómo se organiza el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para realizar sus funciones? En caso de utilizar una fuente de información, bibliografía o sitio de internet, citarla de acuerdo con el formato APA.	4 %

30 de mayo de 2024	UNIDAD 5: Tendencias del Derecho	Act. complementaria 1	Actividad complementaria 1. En una noticia periodística del 21 de septiembre de 2022, el encabezado señala que: “Denuncian otra fuga de petróleo en ducto de Pemex en Tabasco.” La fuga del crudo se presentó en el municipio de Cunduacán. Dicha nota periodística describe que este mediodía se reportó una fuga de petróleo de un ducto propiedad de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el municipio de Cunduacán, Tabasco. Este sería, al menos, el tercer incidente en poco más de un mes en la misma entidad. En su cuenta personal de Twitter, la diputada Soraya Pérez Munguía denunció el incidente y colgó un video en el cual pobladores describen que la fuga de aceite se presenta en la llamada Vía Corta, a la altura de la gasolinera Orsán. Advierten que no es posible acercarse al lugar del derrame por los gases que emite. El hombre que narra los hechos señala que desconoce si se trata del oleoducto de Tocala–Cunduacán, de 16 pulgadas de diámetro, o el que corre de Dos Bocas a Paloma, de 36 pulgadas. El área de Comunicación Social de Pemex no respondió a una solicitud de información sobre el incidente. Desde ayer, pobladores de la Ranchería González, cuarta sección, también habían denunciado una fuga de aceite que está afectando a sembradíos de plátano y otros sembradíos circundantes. El 29 de agosto, otro incidente similar se presentó en la Ranchería La Loma, en el municipio de Nacajuca, poniendo en riesgo a los mantos acuíferos de la localidad, según advirtieron los pobladores. Por otro lado, el 28 de julio, actividades vandálicas provocaron la perforación de un oleoducto en la Ranchería La Batería, en Pichucalco, Chiapas, que habría afectados los ríos Mezcalapa, Platanar y Carrizales, compartidos con el vecino estado de Tabasco. Con respecto a la mencionada nota periodística, se formulan las siguientes preguntas, las cuales deben darse puntual respuesta y señalar su fundamento jurídico que la avale: ¿Qué acciones pueden realizar las autoridades federales, estatales y municipales con respecto a dicho evento y que disposiciones jurídicas lo avalan? ¿Cuál es la coordinación necesaria con las autoridades federales y municipales para abordar la emergencia ambiental y proteger a la población afectada? ¿Qué tipo de sanciones podrían aplicarse (administrativas, políticas, penales, civiles, etc.) y cuál sería su fundamento jurídico, para este caso concreto? ¿Qué autoridades Federales, Estatales y Municipales, tendrían atribuciones y facultades para intervenir en este asunto y que ley o leyes fundamentarían su actuación? ¿Cuáles son las sanciones y multas establecidas por la legislación federal en casos de contaminación? ¿Qué medidas se tomarán para evitar futuros derrames y garantizar la seguridad ambiental en las operaciones de PEMEX por el derrame de hidrocarburos? En caso de utilizar una fuente de información, bibliografía o sitio de internet, citarla de acuerdo con el formato APA.	4 %
--------------------	--	--------------------------	---	-----

03 de junio de 2024	UNIDAD 5: Tendencias del Derecho	Act. complementaria 2	Actividad Complementaria 2. Los antecedentes de los feminicidios en México se remontan a la década de los años 90, cuando organizaciones civiles y ciudadanos registraron de manera creciente la muerte con violencia de mujeres, principalmente en el Estado de Chihuahua. El Código Penal Federal establece como feminicidio en su artículo 325, lo siguiente: Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Ante el alza de los delitos de feminicidio en diversas partes del mundo y en especialmente en México, la ciudadanía, organismos no gubernamentales, asociaciones civiles y demás personas interesadas en este penoso y delicado tema del feminicidio, han levantado la voz para exigir que pare este tipo de violencia en contra de las mujeres. Con motivo de lo anterior, solicito contesten las siguientes preguntas, debiendo tener una base y/o fundamento, que permita conocer su postura, punto de vista o tendencia sobre este tema tan delicado. La respuesta independientemente del sentido afirmativo o negativo deberá contener además un razonamiento que la refuerce. 1. Cuáles serían las consecuencias y el impacto social de los feminicidios en México de acuerdo con las autoridades gubernamentales, organismos no gubernamentales y sociedad civil, respectivamente. 2. Cuáles son las dificultades y desafíos que enfrenta el sistema de justicia en México, en la investigación, enjuiciamiento y seguimiento de los feminicidios. 3. ¿Existen programas o políticas gubernamentales específicas para prevenir y combatir los feminicidios en México? 4. ¿Qué medidas se están tomando por parte de las autoridades gubernamentales en México, para proteger y apoyar a las víctimas de feminicidio y a sus familias? 5. ¿Las autoridades gubernamentales tendrán planes, programas, medidas o acciones futuras, para reducir, erradicar, controlar o abatir los feminicidios en México? Recuerden que se debe especificar el nombre de los autores o sitios de internet, así como señalar la fuente o fuentes de información o bibliografía que en su caso utilizaron para dar respuesta a las preguntas formuladas, la cual deberá señalarse en formato APA.	4 %
06 de junio de 2024	UNIDAD 5: Tendencias del Derecho	Cuestionario de reforzamiento	Elaborar el cuestionario de reforzamiento. Requisito indispensable señalar la bibliografía o fuente de información utilizada o consultada, la cual deberá estar en formato APA.	4 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN										
Requisitos	El alumno debe tomar nota de que, para la presentación del examen final de la materia Conceptos Jurídicos Fundamentales, es necesario que hubiese desarrollado cada una de las actividades de aprendizaje programadas en el plan de trabajo y en la plataforma del SUAYED; la importancia de que el alumno elabore las actividades programadas, son de suma trascendencia, toda vez que el contenido del examen está basado precisamente en las mencionadas actividades académicas. Cabe señalar que las actividades programadas equivalen al 50% de la calificación (actividades de aprendizaje, actividades complementarias y cuestionarios de reforzamiento) y el examen equivale al otro 50% de la calificación, lo que en suma nos da 100%.										
Porcentajes	<table> <tr> <td>Act. de aprendizaje</td><td>5 %</td></tr> <tr> <td>Cuestionario de reforzamiento</td><td>8 %</td></tr> <tr> <td>Examen Final</td><td>50 %</td></tr> <tr> <td>Act. complementaria</td><td>37 %</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>100 %</td></tr> </table>	Act. de aprendizaje	5 %	Cuestionario de reforzamiento	8 %	Examen Final	50 %	Act. complementaria	37 %	TOTAL	100 %
Act. de aprendizaje	5 %										
Cuestionario de reforzamiento	8 %										
Examen Final	50 %										
Act. complementaria	37 %										
TOTAL	100 %										
La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electrónico la calificación final al asesor.											

VIII. Recursos y estrategias didácticas

Lecturas Obligatorias	(X)
Trabajos de Investigación	(X)
Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Videos	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Chat	(X)
Correo Electrónico	(X)
Sitios de Internet	(X)
Plan de Trabajo	(X)